

**Fecha de Publicación: 15 Julio, 2020 – Derechos de Agua**

**SOLICITUD DE MODIFICACION DE CAUCE NATURAL**

**PROVINCIA DE PETORCA**

Andrés Prieto P., representante de ICC Ingenieros Civiles Consultores Ltda., presentó para su aprobación ante la Dirección General de Aguas de la Región de Valparaíso el proyecto “Obras en Quebradas, Avda. El Canelillo Sur, Calle de La Cruz y Camino Acceso a Estanque, Loteo Zapallar Norte, Etapas 2 y 3”, en la comuna de Zapallar.

Las obras correspondientes son las siguientes:

Quebrada 10: se proyecta una Obra de Arte de diámetro  $D = 1600$  mm, denominada Alcantarilla N°1, para el cruce de la quebrada bajo la Avda. El Canelillo Sur. Estas obras se extienden desde la coordenada 6,398,339.33 Norte – 268,803.75 Este hasta la coordenada 6,398,332.58 Norte – 268,766.76 Este.

Se incluye además la descarga de un colector de aguas lluvias de diámetro  $D = 400$  mm en la coordenada 6,398,302.25 Norte – 268,765.99 Este en terreno ubicado al poniente de Avda. El Canelillo Sur.

También, se incluye la descarga de un foso interceptor en tierra de sección  $b \times h = 0.70 \times 0.70$ , talud H/V:1/2, junto al límite oriente de los sitios a urbanizar, en la coordenada 6,398,326.11 Norte – 268,848.93 Este

- Quebrada Sin Nombre: se proyecta una Obra de Arte de diámetro  $D = 700$  mm, denominada Alcantarilla N°2, para el cruce de la quebrada bajo la Avda. El Canelillo Sur. Se incluye además la obra de bajada de la quebrada que la conduce hacia la obra de arte y la descarga de un sumidero de aguas lluvias en tuberías corrugadas de media caña de diámetro  $D = 600$  mm.

Estas obras se extienden desde la coordenada 6,398,014.86 Norte – 268,616.22 Este hasta la coordenada 6,398,086.02 Norte – 268,561.59 Este.

También, se incluye la descarga de tres fosos interceptores en tierra de sección  $b \times h = 0.70 \times 0.70$ , talud H/V:1/2, junto al límite oriente de los sitios a urbanizar, en las coordenada 6,397,975.16 Norte – 268,703.04 Este, 6,397,987.36 Norte – 268,665.09 Este y 6,398,011.68 Norte – 268,615.80 Este, respectivamente.

- Quebrada Sin Nombre: se proyecta una Obra de Arte de diámetro  $D = 700$  mm, denominada Alcantarilla N°3, para el cruce de la quebrada bajo la Avda. El Canelillo Sur. Se incluye además la descarga de un colector y sumidero de aguas lluvias en tuberías corrugadas de media caña de diámetro  $D = 600$  mm.

Estas obras se extienden desde la coordenada 6,397,897.32 Norte – 268,518.07 Este hasta la coordenada 6,397,918.12 Norte – 268,473.77 Este.

Se proyecta además una Obra de Arte de diámetro  $D = 700$  mm, denominada Alcantarilla N°9, para el cruce de la quebrada bajo el Camino Acceso a Estanque. Se incluye la obra de bajada de quebrada que la conduce hacia la obra de arte

Estas obras se extienden desde la coordenada 6,397,884.51 Norte – 268,627.64 Este hasta la coordenada 6,397,884.03 Norte – 268,592.65 Este.

También, se incluye la descarga de dos fosos interceptores en tierra de sección  $b \times h = 0.70 \times 0.70$ , talud H/V:1/2, junto al límite oriente del Camino Acceso a Estanque y junto al límite oriente de los sitios a urbanizar que se emplazan en el costado poniente de dicha calle.

Estas obras se ubican en las coordenadas 6,397,880.15 Norte – 268,627.81 Este y 6,397,887.12 Norte – 268,586.75 Este, respectivamente.

- Quebrada Sin Nombre: se proyecta una Obra de Arte de diámetro  $D = 700$  mm, denominada Alcantarilla N°4, para el cruce de la quebrada bajo la Avda. El Canelillo Sur. Se incluye además la descarga de un sumidero de aguas lluvias en tuberías corrugadas de media caña de diámetro  $D = 600$  mm.

Estas obras se extienden desde la coordenada 6,397,639.68 Norte – 268,637.63 Este hasta la coordenada 6,397,618.38 Norte – 268,594.61 Este.

- Quebrada Sin Nombre: se proyecta una Obra de Arte de diámetro  $D = 1000$  mm, denominada Alcantarilla N°5, para el cruce de la quebrada bajo la Avda. El Canelillo Sur. Se incluye además la descarga de un sumidero de aguas lluvias en tuberías corrugadas de media caña de diámetro  $D = 600$  mm.

Estas obras se extienden desde la coordenada 6,397,406.23 Norte – 268,815.73 Este hasta la coordenada 6,397,376.42 Norte – 268,779.29 Este.

- Quebrada 11: se proyecta una Obra de Arte de diámetro  $D = 1200$  mm, denominada Alcantarilla N°6, para el cruce de la quebrada bajo la Calle de La Cruz y la Avda. El Canelillo Sur. Se incluye además el encauzamiento de la quebrada hacia la obra de arte.

Estas obras se extienden desde la coordenada 6,397,346.24 Norte – 268,912.64 Este hasta la coordenada 6,397,362.02 Norte – 268,779.51 Este.

- Quebrada 12: se proyecta una Obra de Arte de diámetro D = 1200 mm, denominada Alcantarilla N°7, para el cruce de la quebrada bajo la Calle de La Cruz. Esta obra se extiende desde la coordenada 6,397,216.40 Norte – 269,003.67 Este hasta la coordenada 6,397,222.51 Norte – 268,947.45 Este.  
Se proyecta además una Obra de Arte de diámetro D = 1200 mm, denominada Alcantarilla N°8, para el cruce de la quebrada bajo la Avda. El Canelillo Sur. Se incluye además el encauzamiento de la quebrada hacia la obra de arte y la descarga de un colector de aguas lluvias en tuberías corrugadas de media caña de diámetro D = 600 mm. Estas obras se extienden desde la coordenada 6,397,199.39 Norte – 268,865.42 Este hasta la coordenada 6,397,158.70 Norte – 268,827.75 Este.
- Quebrada Sin Nombre: se proyecta una Obra de Arte de diámetro D = 700 mm, denominada Alcantarilla N°10, para el cruce de la quebrada bajo el Camino Acceso a Estanque. Se incluye además la obra de bajada de la quebrada que la conduce hacia la obra de arte

Estas obras se extienden desde la coordenada 6,397,744.92 Norte – 268,689.01 Este hasta la coordenada 6,397,728.10 Norte – 268,666.49 Este.

También, se incluye la descarga de dos fosos interceptores en tierra de sección bxh = 0.70 x 0.70, talud H/V:1/2, junto al límite oriente del Camino Acceso a Estanque y junto al límite oriente de los sitios a urbanizar que se emplazan en el costado poniente de dicha calle.

Estas obras se ubican en las coordenadas 6,397,741.60 Norte – 268,690.37 Este y 6,397,723.71 Norte – 268,655.98 Este, respectivamente.

Otras obras menores contempladas en el presente proyecto son:

- Descarga de colector de aguas lluvias: en tuberías corrugadas de media caña de diámetro D = 600 mm, en la coordenada 6,398,156.24 Norte – 268,621.41 Este en terreno ubicado al poniente de Avda. El Canelillo Sur.
- Descarga de colector de aguas lluvias: en tuberías corrugadas de media caña de diámetro D = 600 mm, en la coordenada 6,397,711.46 Norte – 268,551.25 Este en terreno ubicado al poniente de Avda. El Canelillo Sur.
- Descarga de colector de aguas lluvias: cañería de diámetro D = 400 mm en la coordenada 6,397,032.92 Norte – 268,820.82 Este en terreno ubicado al sur de Avda. El Canelillo Sur.
- Cruce N°1: cañería de agua potable (D = 160 mm), en PEAD, en la coordenada 6,398,337.02 Norte – 268,790.85 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°1, de Quebrada 10.

- Cruce N°2: cañería de agua potable (D = 160 mm), en PEAD, en la coordenada 6,398,052.08 Norte – 268,582.21 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°2, de quebrada sin nombre
- Cruce N°3: cañería de aguas servidas (D = 200 mm), en PVC, en la coordenada 6,398,057.17 Norte – 268,579.12 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°2, de quebrada sin nombre
- Cruce N°4: cañería de agua potable (D = 160 mm), en PEAD, en la coordenada 6,397,902.39 Norte – 268,506.13 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°3, de quebrada sin nombre
- Cruce N°5: cañería de aguas servidas (D = 200 mm), en PVC, en la coordenada 6,398,904.74 Norte – 268,501.18 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°3, de quebrada sin nombre
- Cruce N°6: cañería de agua potable (D = 160 mm), en PEAD, en la coordenada 6,397,635.75 Norte – 268,630.18 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°4, de quebrada sin nombre
- Cruce N°7: cañería de agua potable (D = 150 mm), en acero, en la coordenada 6,397,399.36 Norte – 268,805.11 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°5, de quebrada sin nombre
- Cruce N°8: cañería de aguas servidas (D = 200 mm), en PVC, en la coordenada 6,397,373.12 Norte – 268,816.47 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°5, de quebrada sin nombre
- Cruce N°9: cañería de agua potable (D = 150 mm), en acero, en la coordenada 6,397,356.42 Norte – 268,821.93 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°6, de Quebrada 11
- Cruce N°10: cañería de aguas servidas (D = 200 mm), en PVC, en la coordenada 6,397,356.91 Norte – 268,818.23 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°6, de Quebrada 11
- Cruce N°11: cañería de agua potable (D = 150 mm), en acero, en la coordenada 6,397,351.90 Norte – 268,856.17 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°6, de Quebrada 11

- Cruce N°12: cañería de aguas servidas (D = 200 mm), en PVC, en la coordenada 6,397,352.83 Norte – 268,849.14 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°6, de Quebrada 11
- Cruce N°13: cañería de agua potable (D = 160 mm), en PEAD, en la coordenada 6,397,217.04 Norte – 268,990.14 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°7, de Quebrada 12
- Cruce N°14: cañería de agua potable (D = 150 mm), en acero, en la coordenada 6,397,182.29 Norte – 268,846.60 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°8, de Quebrada 12
- Cruce N°15: cañería de aguas servidas (D = 200 mm), en PVC, en la coordenada 6,397,180.31 Norte – 268,845.02 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°8, de Quebrada 12
- Cruce N°16: cañería de agua potable (D = 200 mm), en PEAD, en la coordenada 6,398,021.93 Norte – 268,609.22 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°2, de quebrada sin nombre
- Cruce N°17: cañería de agua potable (D = 200 mm), en PEAD, en la coordenada 6,398,023.02 Norte – 268,608.22 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°2, de quebrada sin nombre
- Cruce N°18: cañería de agua potable (D = 200 mm), en PEAD, en la coordenada 6,397,884.30 Norte – 268,619.42 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°9, de quebrada sin nombre
- Cruce N°19: cañería de agua potable (D = 200 mm), en PEAD, en la coordenada 6,397,884.25 Norte – 268,618.40 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°9, de quebrada sin nombre
- Cruce N°20: cañería de agua potable (D = 200 mm), en PEAD, en la coordenada 6,397,741.53 Norte – 268,684.44 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°10, de quebrada sin nombre
- Cruce N°21: cañería de agua potable (D = 200 mm), en PEAD, en la coordenada 6,397,740.92 Norte – 268,683.65 Este sobre Obra de Arte, denominada Alcantarilla N°10, de quebrada sin nombre

Todas estas obras están referenciadas según DATUM WGS84, huso 19.

Este proyecto se presenta por mandato de Inversiones Ossandón S.A., Rut N° 89.910.500-1, con domicilio para estos efectos en calle Roberto Ossandón Guzmán 294, comuna de Zapallar.

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Gobernación Provincial de Petorca ubicada en Calle Portales N°367, La Ligua, Región de Valparaíso.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2020/07/15/icc-ingenieros-civiles-consultores-ltda-7/>